INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Febrero 2018

Señores Accionistas
DISTRUBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a usted el informe en mi calidad de COMISARIA de la Compañía DISTRUBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A, sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2017.

1. El Señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales estatuarias y reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo determinado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances correspondientes al período fiscal 2017, los que he examinado, de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas y Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás Disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2017 se cuenta con un Activo Total de $ 338.218.41 (Trescientos treinta y ocho mil doscientos dieciocho 41/100 Dólares), un Pasivo de $ 85.963.77 (Ochenta y cinco mil novecientos sesenta y tres 77/100 Dólares). El Patrimonio es de $252.254.64 (Doscientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro 64/100 Dólares). Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Atentamente,

Johanna Juep Márquez
CI: 1723928691
COMISARIA